

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

Digimos en la introduccion número 1.º de EL CARIDEMO, que conociamos los motivos y ostáculos que dificultan en Almería las publicaciones periódicas, pero que estábamos resueltos á luchar con aquellos, y si era posible, superarlos y vencerlos. En efecto, á través de no pocos estorbos hemos continuado nuestra revista por el espacio de siete meses, y va á principiar el octavo sin que se halle en peligro la existencia del periódico.

Nuestro fin, nunca fué ni pudo ser de especulacion, porque seria exigir un imposible en esta provincia; antes bien creimos que á las tareas literarias, acrecerian desembolsos pecuniarios, que habrian de subvenir los redactores, que al mismo tiempo fueron y son únicos responsables, fundadores y propietarios. Nuestro objeto fué esclusivamente acreditar que en Almería era posible una publicacion periódica, representar sus intereses administrativos, y escitar á otras personas á seguir una senda, que nos gloriamos de haber facilitado. Nuestras humildes tareas han merecido el aprecio de los periódicos de la corte, y en el dia si EL CARIDEMO no es una especulacion, es á lo menos una Revista medianamente acreditada con sus colegas de Madrid, y que goza de una reputacion honrosa. Llegados á este punto, ya no es un embrion, ya no es un cadáver, tiene vida propia y robusta, que cuidada con esmero é inteligencia podrá y deberá ser muy duradera.

Tal estado nos permite atender á ciertas exigencias y verificar una cesion á nuestro colaborador D. Manuel Malo de Molina, quien, desde el mes próximo, queda de único propietario de EL CARIDEMO, en el que segun piensa, además de obligarse á llenar todos los compromisos anteriormente contraidos é indicados en diferentes números del periódico, hará las reformas materiales que le parezcan mas beneficiosas á los suscritores, y que le permitirá tal vez su cualidad de único y esclusivo propietario, en cuyo concepto se le hace la cesion.

Mas aunque se verifique este traspaso de propiedad, y se efectúen cualesquiera reformas materiales, no crean por eso nuestros suscritores que habrá variacion alguna en el pensamiento colectivo ni en el particular de cada artículo. A pesar de que no es este un periódico político, en los que cualquier cambio de ideas es deshonroso y ridículo, á pesar de esto, repetimos, se seguirán sosteniendo ó no se combatirán los artículos publicados por la Redaccion en los siete meses transcurridos, ni los que en el mismo periodo han aparecido bajo la firma espresa y propia de cualquiera de sus redactores, dado caso que algunos de los actuales no quieran continuar, y entren otros á reemplazarlos, porque las doctrinas no son variables como las personas. —Mariano Estéban de Góngora. —Francisco Ledesma. —José María Espadas y Cárdenas. —Mariano Alvarez. —Francisco Iribarne. —Manuel Malo de Molina.

HIMNO A DIOS POR UN NIÑO.

¡Padre, á quien mi padre adora!
¡Tú, á quien nombran de rodillas!
¡Tú que de mi madre humillas
la frente, dulce Jesus!
A los rayos de la aurora
dime benigno, clemente,
á mí que soy inocente:
«á orar, deja el lecho, sus.»

Que tu nombre misterioso
siempre es temible al malvado
dicen, y siempre adorado
del que tu ley acató.
Que tu manto poderoso
con inefable clemencia
la perseguida inocencia
y la virtud cobijó.

De tu fuerte voz al eco
creaste ese sol ardiente,
ese faro refulgente,
ese espléndido fanal,
y allá en el cóncavo hueco
los luceros luminosos,
los planetas misteriosos
en los cielos de cristal.

Y luceros y planetas
en el cielo balancean
y en fijo curso rodean
cual corte lucida al sol.
Tú, que benigno decretas
el sol al luciente dia,
cual mágica fantasía
á la aurora su arrebol;

Las sublimes creaciones,
que tu voz omnipotente
brota en grupo sorprendente,
no decrecen tu poder;
desciendes á las mansiones
do moran tímidas aves
y en sus blandos nidos sabes
sus polluelos proteger.

Al fruto de los amores
dicen le inspiras el alma,
y cual se hiergue la palma
permities su frente alzar;
y á tí, sus encantadores
labios rendir alabanzas,
y sus tiernas esperanzas
á tu trono levantar.

Tambien dicen, ¡oh Dios santo!
que al albor de la mañana
la que, al jardin engalana,
despliegas, brillante flor,
y que para nuestro encanto
le diste fragancia suma

el aroma que perfuma,
su hálito, fascinador.

Nunca sin tí el afanoso
labrador frutos cogiera,
ni de sus ovejas viera
el amplio rebaño al fin.
Todo por tí cariñoso
está en el mundo adornado,
ni el insecto es olvidado
de la natura al festín.

Allí despunta el cordero
del prado la verde hierva,
pastos el bosque conserva
al cabritillo también.
Del vaso allá en el lindero,
de la leche succulenta
la gota, es presa opulenta,
de vil mosca el sumo bien.

Con anhelo el leve grano
de la espiga sacudido
lleva el gorrión á su nido
para ofrecer á su amor.
Su carne el insecto vano,
su ramaje el bosque umbrío,
la noche el callar sombrío,
prestan vida al ruiseñor.

En sus alas lleva el viento
las semillas y la vida;
aura al parecer perdida
aura fuera de salud.
Presta la madre sustento
con su seno al tierno infente,
sostiene el hijo anhelante
la paterna senectud.

Y en cambio de tantos dones
que tu diestra Augusta y Santa
con misericordia tanta
hace á porfía brillar,
¿qué de nuestros corazonces
escoges por homenaje?...
En religioso lenguaje
tu nombre; ¡oh Dios! pronunciar!!!!

A la tarde, y á la aurora,
á la noche, al mediodía,
quien en tu bondad confía
prueba tu inefable amor.
El alma, mi Dios, te implora,
y mi boca balbuciente,
tu nombre santo y clemente
siempre alaba con fervor.

Tu nombre bello y sagrado
que el querub y ángel acata,
en cuyo elogio se desata
la lengua del serafín,
por el niño es pronunciado
con su cándida sonrisa,
cual halaga en blanda brisa
el aroma del jardín.

El coro que te rodea
entre los himnos que escoje,
quizá mas gozoso acoje

plegarias de la niñez;
tu majestad se recrea
con los coros infantiles,
cual encanta en los pensiles
delirio la candidez.

Nuestra sincera inocencia
que sin saberlo gozamos,
cuando á tí, gran Dios, oramos
es el tributo mejor.
Si del ángel la escelencia
para vos es deliciosa;
igual la niñez dichosa
al ángel hizo tu amor.

Pues nunca, mi Dios, desoyes
las plegarias de la infancia,
mis plegarias con constancia,
Jesus, te quiero elevar.
Jesus, que de lejos oyes
los himnos, las oraciones,
mis cándidas peticiones
dignate blando escuchar.

Sus raudales da á las fuentes,
su pluma á las avecillas,
vellón á las corderillas,
espigas al labrador,
brisa á los campos ardientes,
al bosque ameno follaje,
á la aurora su celaje,
sus perfumes á la flor;

Al mendigo el pan que implora,
al huérfano una morada,
libertad al preso ansiada,
al enfermo la salud.
Y haz á quien tu nombre adora
padre de familia estensa,
al pecho materno intensa
la dicha de la virtud.

Benigno al labrador deja
fruto con sudor regado,
ni llore jamás burlado
el jornalero su afán.
De nosotros siempre aleja
la piedra, el rayo tremendo,
el ímpetu fiero, horrendo
del horrísono huracán.

Hazme, señor, virtuoso
como al niño de tu templo,
que á la mañana contemplo
allá en mi lecho á los pies.
Mi pecho siempre piadoso
nunca halague la malicia,
siempre recta la justicia
cual fija estrella me des.

En tu sacro templo inmenso,
entre ardientes luminarias,
acogerás las plegarias
que mi fé te consagró,
cual á tí llega el incienso,
que en aromática nube
desde el turbulo sube,
y un niño ofrece cual yo.

Mariano Estéban de Góngora.

que
que
la r
el r
pri
reli
pon

S
La
Qu
Ni t
Per
El l

P
con
bor
y t
fijá
del

CALENDARIO DEL LABRADOR HORTICULTOR Y JARDINERO.

EL SOL.

| SALE. | | SE PONE. | |
|-------|----|----------|----|
| H. | M. | H. | M. |
| 6 | 52 | 5 | 8 |
| 6 | 53 | 5 | 7 |
| 6 | 55 | 5 | 5 |
| 6 | 56 | 5 | 4 |
| 6 | 57 | 5 | 3 |
| 6 | 58 | 5 | 2 |
| 7 | 00 | 5 | 1 |
| 7 | 1 | 4 | 59 |
| 7 | 2 | 4 | 58 |
| 7 | 3 | 4 | 57 |
| 7 | 4 | 4 | 56 |
| 7 | 5 | 4 | 55 |
| 7 | 6 | 4 | 54 |
| 7 | 7 | 4 | 53 |
| 7 | 8 | 4 | 52 |
| 7 | 9 | 4 | 51 |
| 7 | 10 | 4 | 50 |
| 7 | 11 | 4 | 49 |
| 7 | 12 | 4 | 48 |
| 7 | 13 | 4 | 47 |
| 7 | 15 | 4 | 45 |
| 7 | 15 | 4 | 45 |
| 7 | 15 | 4 | 45 |
| 7 | 16 | 4 | 44 |
| 7 | 16 | 4 | 44 |
| 7 | 17 | 4 | 43 |
| 7 | 17 | 4 | 43 |
| 7 | 18 | 4 | 42 |
| 7 | 18 | 4 | 42 |
| 7 | 19 | 4 | 41 |

NOVIEMBRE.

Alva á las 4.—Oracion á las 5 y $\frac{3}{4}$ Animas á las 8.

| Dias. | Alva á las 4.—Oracion á las 5 y $\frac{3}{4}$ Animas á las 8. |
|-------|--|
| 1 | La fiesta de todos los Santos. FERIA en Leon, Onteniente, Piña, Yecla, Labrada, Fuente del Sahuco y Albox. |
| 2 | La Conmemoracion de los fieles difuntos y Sta. Eustaquia v. y m. FERIA en Caspe... |
| 3 | S. Valentin pbro. y los innumerables mrs. de Zaragoza. |
| 4 | S. Carlos Borromeo o. y c. |
| 5 | S. Zacarias prof. y sta. Isabel padres del Bautista |
| 6 | S. Severo o. y m. y S. Leonardo c. |
| 7 | S. Antonio m. y S. Florencio o. |
| 8 | S. Severiano y comp. mrs. |
| 9 | S. Teodoro mr. |
| 10 | S. Andrés Avelino c. FERIA en Cervera, Mancilla y San Estéban. |
| 11 | S. Martin o. y c. |
| 12 | S. Martin p. y m. S. Diego de Alcalá y S. Millan |
| 13 | S. Eugenio III arz. de Toledo y S. Estanislao de Koska confesor. |
| 14 | S. Serapio y S. Lorenzo mrs. F. en Alcalá de Henares. |
| 15 | S. Eugenio primer arz. de Toledo. |
| 16 | S. Rufino y comp. mrs. |
| 17 | S. Acisclo y Sta. Victoria hs. mrs. y Sta. Gertrudis la Magna v. |
| 18 | S. Máximo o. |
| 19 | Sta. Isabel reina de Ungría v. |
| 20 | S. Felix de Valois c. y fr. F. en Elche... |
| 21 | La Presentacion de Ntra. Sra. |
| 22 | Sta. Cecilia v. y m. |
| 23 | S. Clemente p. y m. |
| 24 | S. Juan de la Cruz c. |
| 25 | Sta. Catalina v. y m. F. en Castrogeriz y Luarda... |
| 26 | Los Desposorios de Nra. Sra. y S. Pedro Alejandrino o. y m. |
| 27 | S. Facundo y S. Primitivo mrs. |
| 28 | S. Gregorio III p. y cfr. |
| 29 | S. Saturnino o. y mr. Vigilia... |
| 30 | ✠ S. Andrés apóstol. F. en Daroca, Medellin, Baeza y Plasencia. |

ECUACION del reloj ó tabla del tiempo medio en el instante del mediodía verdadero.

| H. | M. | S. | S. | DIFERENCIA Menguante. |
|----|----|----|----|-----------------------|
| 11 | 43 | 46 | 1 | |
| 11 | 43 | 45 | 0 | |
| 11 | 43 | 45 | 0 | |
| 11 | 43 | 45 | 3 | |
| 11 | 43 | 48 | 3 | |
| 11 | 43 | 51 | 3 | |
| 11 | 43 | 54 | 5 | |
| 11 | 43 | 59 | 5 | |
| 11 | 44 | 4 | 6 | |
| 11 | 44 | 10 | 7 | |
| 11 | 44 | 17 | 8 | |
| 11 | 44 | 25 | 8 | |
| 11 | 44 | 33 | 9 | |
| 11 | 44 | 42 | 10 | |
| 11 | 44 | 53 | 11 | |
| 11 | 45 | 4 | 12 | |
| 11 | 45 | 16 | 13 | |
| 11 | 45 | 29 | 13 | |
| 11 | 45 | 42 | 15 | |
| 11 | 45 | 57 | 15 | |
| 11 | 46 | 12 | 16 | |
| 11 | 46 | 28 | 17 | |
| 11 | 46 | 45 | 17 | |
| 11 | 47 | 2 | 19 | |
| 11 | 47 | 21 | 19 | |
| 11 | 47 | 40 | 19 | |
| 11 | 47 | 59 | 21 | |
| 11 | 48 | 20 | 21 | |
| 11 | 48 | 41 | 22 | |
| 11 | 49 | 3 | 23 | |

DIFERENCIA Menguante.

DIFERENCIA Creciente.

Este es el undécimo mes del año civil, conservando el nombre que recibió por el lugar que ocupaba en el calendario de Rómulo, que era el noveno. En el día 21 daba principio el tercer mes de la república francesa, y terminaba el 20 de diciembre, llevando el nombre de Frimaire (escarchoso). En el presente año de 1847 principia en el día 8 de noviembre el noveno mes lunar del año religioso hebreo que llaman Chisleb ó Kistev. También correspondió el mes de noviembre al mes de athyr de los egipcios, en el

cual celebraban fiestas lúgubres por cuatro días después del 17 en honor del duelo de la diosa Isis, por la pérdida de su marido Osiris á quien mató Tyfon, hermano de aquel. Los romanos celebraban el día 5 las Neptunales y también el festin de Júpiter; el 15 se representaban los juegos plebeyos *Brumales*, y el 27 se hacían sacrificios mortuorios á los manes de los galos y de los griegos, que habían sido enterrados vivos en Roma en el mercado de los Bueyes.

PRONOSTICO.

Si en este mes creciendo en Sagitario La luna entrase, anuncia desde luego Que no faltarán aguas para el riego, Ni tampoco el aceite necesario; Pero por el contrario, El hambre precursora

De peste asoladora, La menguante amenaza en dicho signo, Si al cielo no le place ser benigno. Leopoldo también dice de los truenos Que si los de este mes son los primeros Anuncian que los hombres placenteros

Tendrán cebadas, trigos y centenos, Gozando tiempos buenos Con aguas oportunas, Frutas, casi ningunas Y de lanar ganado algun quebranto Dios sobre todo digamos entretanto.

OROSCOPO.

Rige el signo de Escorpion con sus frios y humedades, borrascas y tempestades y truenos por conclusion, fijándose la estacion del otoño intemperado,

del veinte y cinco pasado al veinte y dos del presente, en que el sol enteramente deja este signo burlado. Es nocturno, húmedo y frio femenino y descentono,

de Venus es detrimento, casa de Marte sombrío: egerce su poderío y su perversa influencia, con mas ó menos violencia, entre otros pueblos de España,

si la indicacion no engaña, sobre Málaga y Valencia.

Todo varon que naciere bajo signo tan malvado, será muy mal inclinado si Dios no lo corrigiere. En el trato que adquiriere será falso y engañoso,

en estremo lujurioso y del merodeo amigo viviendo para castigo sesenta años achagoso.

La hembra será amigable y á la par fuerte y terrible, por cuya causa es posible, aunque no muy agradable,

tenga en su cuerpo apreciable cicatrices diferentes que revelen á las gentes grave *periculo vita*; pero alcanzará en desquite á sesenta años dolientes.

TRABAJOS DEL CAMPO EN GRANDE. Si las tierras están bastante húmedas se siembra primeros los trigos finos y despues los mas gruesos; pero para sembrar sobre los desmontes ó sobre las tierras cabadas debe esperarse hasta mediados del mes. Puede ya tirarse la semilla del pipirigallo sobre las tierras fuertes que primeramente se hallen sembradas de trigo. Se examinan las sangrías establecidas en los campos sembrados para impedir el estancamiento de las aguas; se siembran las habas y se acaban los abonos de estiércoles de cerdos, patos y gansos. Se labran las tierras que llevan mucha hierba para que esta perezca, se limpian de leña muerta los árboles, como igualmente las viñas, de las cuales pueden hacerse plantaciones en las tierras secas y calientes, como asimismo tumarlas de cabeza y echar mugrones. Tambien se pueden poner ajos.

En este mes y en el siguiente es tiempo á propósito para hacer cecinas y cortar madera para obras.

TRABAJOS DE HORTICULTURA Y JARDINERIA. En *vernáculo*. Todas las camas deben rehacerse de nuevo: si aun no las hubiese establecidas todavía es tiempo de hacerlo. Como en este mes empiezan á hacerse sentir las heladas, deben ya encenderse las estufas; pero solo las veces y por el espacio de tiempo que la estacion lo ecsija, porque el calor debe ser moderado para contener la vejefacion cuanto sea posible. En *vernáculo* caliente se mantendrá el termómetro entre diez y quince grados. Es necesario tener mucho cuidado en que los cañones de las estufas estén en buen estado, porque el humo hace mucho daño á las plantas: se les dará aire siempre que la temperatura lo permita, y no se cubrirán las vidrieras hasta que el rigor de la estacion lo haga indispensable; se moderarán los riegos teniendo cuidado de no mojar las camas para no enfriarlas y detener su fermentacion y de que no caiga agua sobre el cogollo de las plantas para evitar que se pudran. El agua para los riegos debe estar dentro del *vernáculo* por lo menos 48 horas antes de usarla para que adquiera la temperatura conveniente. Esto debe entenderse para todo el invierno.

En naranjal no deberá segarse sino solamente lo preciso para no dejar secar la tierra de las macetas y que perezcan las raices de las plantas. La mucha agua seria mas dañosa que útil. Se visitarán todos los vegetales quitándoles todo lo que estuviese atacado de corrupcion; pero se harán las amputaciones con la mayor circunspeccion y solo sobre las partes que cicatrizan fácilmente. Cuando haya necesidad de hacer una herida grande á alguna planta carnosa de *vernáculo* á temperatura ó de naranjal, se trasladará y colocará en el *vernáculo* caliente en paraje seco y el mas esclarecido hasta que la llaga esté cicatrizada.

Para frutos tempranos. En este mes se hacen las primeras camas para trasplantar las lechugas sembradas en octubre y para replantar las que se hayan sembrado en agosto y setiembre, para que apellen á mediados de diciembre ó principios de enero. Tambien sirven para hacer nuevas sementeras de lechugas, ya sean para cortar, ya para trasplantar, y para sembrar rábanos, berros ó hinojos para trasplantar piés de espárragos, de acedera, de estragon, de peregil etc., etc.

La manera de arreglar las plantas y de ponerlas en el lugar mas conveniente, no es tan indiferente como pudiera creerse. En las lechugas se hará siempre la debida separacion de las que son para cortar, las que se han de trasplantar y las que se han de dejar de asiento, y se sembrará ó plantará de cada clase la cantidad que se crea suficiente. Si hubiese pocas de cada clase, podrán ponerse todas en una misma cama; pero con la debida separacion para que pueda retirarse el estiércol á proporcion que vaya quedando desocupado el sitio sin perjudicar el resto. La parte de la cama en que se pongan las que hayan de apellar, se cargará con unas seis pulgadas de mantillo, para las de cortar son suficientes tres pulgadas.

La misma separacion se hace con los rábanos dulces y los picantes que ocupan el puesto hasta primeros de febrero, y tambien se colocan aparte los espárragos: los berros y los hinojos pueden mezclarse con las lechugas trasplantadas porque se cortan

de que aquellos se trasplanten de asiento ó á puesto. Los piés de estragon y de peregil que tienen grandes raices y que requieren grande espesor de mantillo, deben estar tambien en cuadro separado, pero podrán mezclarse entre sí.

En los lugares oscuros y calientes, como v. g., en las cuevas se hacen las camas para zetas, y á proporcion que el frio aumenta su intensidad y las camas se van enfriando, se les renueva el calor por medio de estufillas.

En los entoldados y cobertizos se empiezan á forzar las viñas para lo cual se podan, si ya no lo estuviesen, y se labran y hincan muchas veces durante el invierno, entreteniéndose fresca la tierra con riegos que continuarán hasta que las raices hayan inchado. Del mismo modo se tratarán cualesquiera otros árboles que quieran forzar.

Para adelantar el fruto de las viñas y de los árboles en espaldera, se emplea ordinariamente un medio muy simple. Se elige una buena esposicion y delante de la espaldera que se quiere esforzar á unos dos piés del pié de los árboles, se hace una zanja de piés medio á dos piés de profundidad, ó menos si se encuentran las raices de los árboles y de tres piés de ancha, y en esta zanja establece una cama de estiércol caliente que se eleva hasta la altura de dos piés y medio. Sobre esta cama se colocan vidrieras de *vernáculo* que se apoyan sobre el muro y se cubren con tablones los costados, tapando con yeso y musgo todas las juntas para que no pueda penetrar el aire. Se dispone un pequeño hornillo en uno de los extremos con caños de barro que atraviesen todo el interior de un extremo á otro; y por último, se tienen los cuidados ordinarios que requieren los árboles que se fuerzan. Cuando se ha cogido el fruto, se dejarán reponer los árboles por espacio de algunos años antes de forzarlos de nuevo.

Al aire libre. En las provincias meridionales y aun en el clima de París, los espárragos sembrados en este mes prosperan mas que los que se siembran en primavera. Todavía se pueden sembrar guisantes en las laderas bien mantilladas y á esposicion muy clara. Aun es tiempo de plantar el ajo y el rocambol y en jardines las cebollas de jacintos, tulipanes, ornitogalo, narcisos etc., como las patas y raices de anemonas y ranunculos.

En terrenos secos y ligeros se hacen las plantaciones de árboles y otras y salen mejor que en primavera, porque durante el invierno se agarran al suelo y echan raices que aseguran su produccion. Para las plantaciones en terrenos fuertes y húmedos que tienen las aguas, es mejor esperar á la primavera. En este mes es la época oportuna de sembrar las semillas del espinol mayor, los huesos del cerezo silvestre, las semillas del arce y de otros árboles que sembrados en primavera no nacerian dentro del año pero acaso seria mejor ponerlas á estratificar como las castañas almendras, nueces y la mayor parte de las semillas rosáceas y que están encerradas en bayas ó pericarpios blandos.

Se arrancan los ápios para plantarlos uno con otro en zanjas profundas para hacerlos blanquear. Algunos se contentan con cortarlos con paja y amontonar alrededor de cada pié tierra trozos de otro lado; pero otros los cubren simplemente con un buen cho de pajon seco, y este método parece el mejor para una buena ta de hortelanos de la clase media.

Si el tiempo lo pide, se abriga con pajon y con hojas secas alcachofas, las lechugas de invierno y todas las legumbres que necesitan estar resguardadas de los grandes frios: se realzan la mayor parte de los piés de los vegetales, para sustraerlos de los perniciosos efectos de las lluvias y de las heladas; se empallean los árboles, los granados, los plátanos y demás árboles y arbustos que ecsigen este cuidado.

Blas Sirvent.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las

Tiendas núm. 69